



República de Chile
Provincia de Linares
SECLAN

DECRETO EXENTO N°

PARRAL;

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Que, el artículo 82, de la ley N° 18.695, que se someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10 de Junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Sesión del honorable de Concejo Municipal de fecha del 14.12.2021, el Concejo aprueba por unanimidad el presupuesto municipal, el programa anual de capacitación y líneas de acción, plan de inversión, funciones y objetivos específicos de contratación a honorarios, para el ejercicio presupuestario del año 2022.
5. Decreto Afecto N° 2.168 del 14.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022.
6. Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, del Ministerio de Hacienda que Establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, publicado en el diario oficial el 11.01.2022.
7. Decreto Exento N° 2591 de fecha 06 de Julio de 2021, y Decreto Exento N° 3360 de fecha 31 de Agosto de 2021, que corrige el considerando N° 3 del Decreto Exento N° 2591, que designa como Alcaldesa Subrogante, por orden de prelación, doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
8. Decreto Exento Siaper N°1363 de fecha 30.09.2022, que designa como Secretario municipal subrogante a Don Roberto Rosas Villarroel.

CONSIDERANDO:

1. Correos de Directora de Directora de adquisiciones, solicitando las modificaciones presupuestarias para contratar servicio conexión red telefónica, nueva red de datos y contratación de servicio de publicidad.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la Modificación Presupuestaria para el período presupuestario 2022 de esta Ilustre Municipalidad, de acuerdo a la distribución que se señala:

DISMINUCION DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.06.002 (5.1.1)	MANTENCION Y REP. DE VEHICULOS.	- 1.600
215.22.07.002 (3.2.1)	SERVICIOS DE IMPRESIÓN.	- 1.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS M\$	- 2.600

AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.06.007 (1.1.1)	MANTENCION Y REP. DE EQUIPOS INFORMATICOS.	1.600
215.22.07.001 (3.2.1)	SERVICIOS DE PUBLICIDAD.	1.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$	2.600

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



ROBERTO ROSAS VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ALCALDESA (S)

PRU/ARC/CGG/pgf

Distribución: 1) Depto. Finanzas paulina.manriquez@parral.cl; berta.retamal@parral.cl 2) Dirección CONTROL enrique.gomez@parral.cl; erica.bascur@parral.cl
3) SECLAN carla.gomez@parral.cl; paola.gonzalez@parral.cl 4) Oficina de Partes

